

REFORMA FISCAL: NOVEDADES Y CONSECUENCIAS EN LAS ACTIVIDADES EMPRESARIALES

Fecha: Miércoles, 17 de diciembre 2014

Hora: 10:00 – 13:00

Impartidores: Fausto Saavedra y Flavia Zapata

Lugar: GarAje, C/ Matilde Díez, 11. 28002 Madrid

A quién va dirigido: empresarios y futuros empresarios.

Sinopsis

El Gobierno presentó el pasado 20 de junio de 2014 los textos de los Anteproyectos de Ley que integrarán la esperada reforma del sistema tributario. En concreto se modificarán el IRPF, Impuesto sobre Sociedades, Impuesto sobre la Renta de No Residentes, Impuestos Especiales, IVA y Ley General Tributaria. Estos Anteproyectos de Ley esperan ser aprobados antes de que finalice el año 2014, una vez sometidos a los preceptivos trámites administrativos y la correspondiente aprobación en el Congreso de los Diputados.

El conocimiento del sistema fiscal actual es una herramienta esencial para:

- Pagar la cantidad correcta de los impuestos.
- Realizar una buena planificación financiera atendiendo a los impuestos a pagar.
- Evitar posibles infracciones por parte de la Agencia Española Tributaria.

Por todo ello, es importante tener un conocimiento básico del renovado sistema fiscal español, a la par que contar con unos buenos asesores tributarios. Por otro lado, un conocimiento de la reforma fiscal es necesario para conocer las consecuencias fiscales y económicas para sus negocios, y anticiparse a los próximos cambios. A continuación expongo el índice que vamos a seguir en la ponencia.

Índice:

1. **IRPF**
2. **Impuesto de Sociedades**
3. **IVA**
4. **Otras novedades previstas en la próxima reforma fiscal de la Ley General Tributaria.**
5. Todas estas novedades serán acompañadas por una **ronda de preguntas y respuestas** en las que los asistentes podrán resolver sus dudas, no solo sobre la reforma fiscal, sino también sobre el sistema actual.